



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Oficio No. DGAAEA 0671/2018

DR. JERONIMO DOMINGO RICÁRDEZ JIMÉNEZ
Director de la Facultad de Contaduría y Administración
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Ricárdez Jiménez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 13 de agosto de 2018, publicado y dado a conocer en la Facultad de Contaduría y Administración a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCTIVO: ADMINISTRACIÓN

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Dirección	4	1	IPP	Mario Padilla Torres	Designado
Fundamentos de Sistemas de Información	3	1	IOD	-----	Desierta

PROGRAMA EDUCTIVO: SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Aseguramiento de la Calidad del Software	4	1	IPP	-----	Desierta



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

16 DE AGOSTO DE 2018

Dr. Arturo Bocado Valle

Director General

Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo